

## LA CONFERENCIA SOBRE MARRUECOS

Hablando con el Embajador  
de Francia en MadridUn paréntesis en las deliberaciones.—  
Esperando la respuesta.—Proposiciones  
de paz.—Las circunstancias de-  
terminarán

Madrid, 6, (4'17t.)

(Por teléfono)

Como es sabido, desde que comenzó la Conferencia hispano-francesa sobre Marruecos, la prensa ha venido publicando declaraciones de los componentes de la misma, o insinuaciones de carácter semificticio que en cierto modo han contribuido a orientar a la opinión pública, pero realmente ninguna de ellas ha conseguido exponer claramente los términos de la conversación, su alcance y derivaciones.

La clave de todo ello entendimos podría dárnosla el embajador de Francia en España señor Peretti de la Rocca y vencidas las primeras dificultades, un redactor de la "Agencia Mencheta" se personó en la Embajada y previo anuncio, pasó a presencia del ilustre diplomático que le recibió en un bello Salón Luis XV en el que pudo admirar valiosa sillería y riquísimos cuadros de los cardenales Richelieu, Mazarino, el de la bella baronesa de la Tremouille, mariscal Téeche y duque de Guisa. También adorna la suntuosa estancia un busto de Luis XIV.

El señor Peretti, después de saludar afablemente al periodista, le dijo:

—Mi impresión particular sobre la Conferencia hispano-francesa es excelente; al comenzar nuestra actuación nos encontramos ya con el camino allanado y simplificado por el trabajo que efectuó el Gobierno español.

—Ahora—añadió—nos encontramos en un momento en que hemos tenido que someter a la aprobación del Gobierno francés algunos puntos surgidos en la Conferencia, pues aunque soy plenipotenciario y el señor Malvy cuenta con la confianza de nuestro Gobierno hay cosas que tenemos que telegrafiar a París utilizando la clave para que decidan.

—¿Cree usted que contestarán pronto?

—Opino que lo menos tardarán cuarenta y ocho horas y creo que el lunes podremos reunirnos en pleno. Hasta ahora—continuó diciendo—no se ha tomado en la Conferencia más acuerdo bélico que el que se refiere al bloqueo marítimo y terrestre. En cuanto a este último, todavía tiene que resolver nuestro Gobierno algunos puntos de vista que pronto quedarán resueltos. La conferencia trata única y exclusivamente de hacer unas proposiciones de paz a Abd-el-Krim, justas y moderadas y basadas en una justicia plena, muy estudiadas, pues ambos gobiernos desean la paz y quieren llevar a efectos en Marruecos el compromiso contraído

por los tratados. Desde hace tiempo se debía haber efectuado esta unión entre los dos países y así se habría evitado que Abd-el-Krim aprovechándose de esta falta de unidad haya estado jugando con España y Francia, atacando a una y otra.

Le preguntamos si en esas proposiciones se reconocía alguna personalidad a Abd-el-Krim, contestando:

—No, no se le puede reconocer ninguna autoridad pues hay que tener en cuenta que en Marruecos no se trata solo de los intereses de España y Francia, sino que también intervienen otras naciones, según los tratados, como Inglaterra, etc.

—¿Y se llevará a efecto alguna operación al terminar la conferencia?

—No sé. Eso depende de lo que opine Abd-el-Krim, pues, le repito que nuestras proposiciones son justas y si tiene inteligencia debe aceptarlas. Pero si por el contrario no lo hiciera, habrá que hacer comprender que con dos potencias no se puede jugar. Si no hizo caso a las proposiciones del Gobierno español, ahora es otra cosa tratándose de dos naciones juntas.

—¿Y si no las acepta habrá otra reunión para tratar de operaciones?

—No sé; eso depende de las circunstancias.—Mencheta.

## La ruta de Getafe

El comandante Ferreiro,  
después de sufrir  
otra avería su aparato,  
llegó por fin  
a su destino

En el aerodromo militar de Getafe ha aterrizado sin novedad al avión rápido de caza, pilotado por el comandante don Antonio Ferreiro, que salió el día tres de nuestro campo.

La tardanza en llegar al fin de su viaje, se debió a que tuvo que aterrizar en los llanos de Burdiel, del término de Peralada de la Mata, con una avería en el depósito del agua.

Al día siguiente, o sea el sábado, ya arreglada la avería, reanudó su viaje, logrando esta vez aterrizar sin incidentes en la base aérea de Getafe.

El mundo es así...

## La mejor medida

Se piden medidas contra la propaganda comunista que se extiende por el mundo, porque se hace precisa una intervención enérgica por parte de los poderes públicos de todas las naciones.

¿Cuáles van a ser las medidas? ¿En qué pueden consistir los procedimientos de represión puestos en juego por los Gobiernos de todos los países?

No es fácil que todavía haya quien crea que se pueden poner aduanas al pensamiento, ni que se contrarreste el malestar de la masa donde fructifica la semilla comunista, con el aumento de la Guardia civil, ni con la aplicación de las más severas penas a los propagandistas.

Las plagas del campo, principalmente la langosta, se combaten radicalmente cultivando la tierra, siendo medias tintas los demás procedimientos que se utilizan, como las barreras de zinc, zanjas, gasolina, etc., que son las leyes especiales, vigilancia y castigos contra las doctrinas subversivas.

El comunismo no arraigaría en la conciencia humana, si como la tierra, única y principal fuente de vida del hombre, la verdadera doctrina del mundo, que es la de Jesucristo, se practicara con toda su pureza, sin provocaciones del lujo, consideraciones de la holgazanería y siguiendo en toda su amplitud el sentimiento de la caridad, con un sincero amor al prójimo.

Se practica esto, y la langosta no hace extragos.

## TOROS EN MADRID

El diestro Rosario Olmos,  
recibe una gravísima  
cornada

(POR TELÉFONO)

Madrid, 6 (5'10 t.).—Durante la lidia del sexto toro de la corrida de ayer en esta Corte, fué cogido aparatosa-mente el diestro Rosario Olmos.

El parte facultativo fué redactado por el doctor Segovia, diciendo que el diestro presentaba una herida contusa en la cara posterior del tercio superior del muslo derecho, bordeando el fémur, de pronóstico grave.

Desde la enfermería fué trasladado a su domicilio en una camilla.

A la una de la madrugada de hoy volvió el doctor Segovia a visitar al diestro, encontrándole en igual estado de gravedad.

Otra visita le hizo el mismo doctor, ya entrada la mañana, redactando un nue-

## NI REY NI ROQUE

## Los automóviles por las calles de Cáceres

Ya estamos hechos a la velocidad con que circulan por las calles de Cáceres los automóviles, habiendo desaparecido los peligros que la misma ofrecía, ante la destreza de los transeúntes que hacen verdaderos ejercicios de agilidad para burlar la rapidez de estos coches que no logran por mucho que se esfuercen, atropellar a nadie, porque la gente se sube ya por las paredes o de un salto se encaraman en el primer balcón que encuentran a mano, de la manera más asombrosa del mundo.

Pero tiene otro aspecto el automóvil en Cáceres, del que no se libran los vecinos, como no lleguen a poseer el globo-sonda, de ascensión rápida.

Nos referimos al escape; del silenciador no hay por qué ha-

blar, puesto que a él ya estamos también acostumbrados.

Ayer un bonito coche, elegantísimo y muy cómodo para sus ocupantes, que iban como en una vitrina, cuando más gente circulaba por las calles a la hora del paseo, dió suelta al escape desde la Plaza Mayor, hasta la salida de San Antón y había que ver el efecto curioso que ofrecían todas las calles por donde pasó, hasta el Paseo de Cánovas, que parecían un túnel de donde acababa de salir el tren.

Pues ni un agente de la autoridad que lo detuviera para hacerle ver la infracción de un precepto reglamentario, ni creemos que hubiera nadie que se tomara la molestia de fijarse en el número.

También así da gusto.

vo parte en el que dice que dada la persistente gravedad del herido, necesita ser trasladado a un Sanatorio quirúrgico.

Rosario Olmos se encuentra abatidísimo.

Su apoderado, de acuerdo con el presidente de la Asociación de toreros, han acordado recluir al herido en el Sanatorio del Perpetuo Socorro, donde será trasladado esta tarde, de no agravarse más en su estado.

El diestro ha sido visitado por numerosas personalidades.—Mencheta.

Los horrores de la incultura  
Un chofer muere  
con la cabeza se-  
parada del tronco

Lisboa.—En la carretera de Cintra, a doce kilómetros del pueblecito de Balmes de Miño, un chaffeur ha recibido una muerte horrible, ocasionada por la incultura de los habitantes del pueblo.

Desesperados éstos por los destrozos que causan los automóviles entre las gallinas, decidieron escarmentarlos y para ello colocaron un fino alambre, cruzando la carretera, a una altura prudencial. Severino Cangas tuvo la desgracia de pasar a bastante velocidad por allí y como no pudo ver el alambre, éste le seccionó la cabeza completamente, separándola del tronco. El automóvil, falto de dirección, se estrelló contra un árbol, hiriéndose el propietario del coche. (C.)

Entre bromas y veras  
Oído a la caja

No hay nada como pedir las cosas de buena manera.

Los vecinos se valen de los periódicos locales para hacer reclamaciones, y en cuanto abren la boca, más pronto que lo han dicho, está resuelto.

Por eso ayer el paseo de «Cánovas» ofrecía al público unas horas deliciosas, llenas de comodidad, en las que se respiraba un ambiente que ya quisieran disfrutar muchas estaciones veraniegas.

Se mascaba el polvo.  
Y todo, porque se había pedido que se regara.

Sería un político inglés el que dijo que los pueblos tenían los gobiernos que se merecían, pero el pensamiento parece que está hecho por un mortal que hable medianamente el castellano.

El cuento no es sólo aplicable en este caso a los Ayuntamientos.

Puede extenderse incluso a los espectáculos.

¡Porque la herejía de estas noches con el público, es de las que hacen época!

## LOGROSAN

## Robo en un chozo

De un chozo habitado por el matrimonio Diego Estéban Barrado y Teresa Hoyos Avellaneda, fueron sustraídas 2.800 pesetas, propiedad de los citados esposos.

Practicadas gestiones, fueron detenidos Emilia Prieto Peloché, como autora del robo y su marido Juan Cortijo, como cómplice.

# La Conferencia sobre Marruecos No se sabe si por fin se reunirá mañana el pleno

Manifestaciones de Gómez Jordana y Malvi.—No existen rozamientos ni discrepancias, sino diversidad de puntos de vista

Madrid, 6 (5 t.)

(POR TELÉFONO)

## La sesión de hoy

A la una de la tarde se terminó la reunión de los delegados franceses y españoles en la Presidencia.

A esta sesión asistieron el general Gómez Jordana y el señor Malvi.

## A la salida.—Declaraciones de Malvi

Cuando salieron los delegados rodearon los periodistas al señor Malvi, quien, después de saludarles, dijo que salía de la reunión muy bien impresionado.

Preguntado por la fecha probable de la terminación de la Conferencia, dijo que seguramente quedaría clausurada en la presente semana.

El conde Peretti della Rocca, salió momentos después del señor Malvi y ratificó las manifestaciones hechas por éste.

## Dice Perier

El delegado francés señor Perier, dijo al salir que la reunión se había reducido a un cambio de impresiones, sin tomarse acuerdo, pues tanto él como su compañero Sourbié, no habían asistido más que a parte de la reunión.

## Lo que cuenta Jordana

El presidente de la conferencia, general Gómez Jordana, fué más explícito con los periodistas.

Les dijo que, efectivamente, sólo se había celebrado un cambio de impresiones con los agregados técnicos y diplomáticos franceses.

Los delegados técnicos estuvieron reunidos bajo su presidencia, desde las once hasta la una.

Preguntaron los periodistas si por fin se celebraría mañana la sesión plenaria, contestando Jordana que ignoraba si la sesión anunciada para mañana tendría aquel carácter, o solamente la celebrarían los técnicos, pues depende del estado de avance en que se encuentren las ponencias.

Sobre la terminación de la conferencia, dijo que pudiera ocurrir muy bien que concluyese en esta semana.

**No existen discrepancias**

Habló después el general

Jordana de los infundados rumores circulados sobre rozamientos y discrepancias surgidas en la conferencia.

Nada más lejos de la realidad. Ocorre en la conferencia lo que es natural que suceda en toda discusión: que se exponen detalles y opiniones distintas que siempre son resueltas y más en casos como el presente en el que reina entre los representantes de las naciones conferenciantes la más competente fraternidad.

Que haya puntos de vista distintos, no quiere decir que existan rozamientos.

Tampoco quiere indicar tal cosa el retraso y aplazamiento de las conferencias, pues hay que tener en cuenta que mientras los delegados españoles están al lado de su Gobierno, los franceses tienen que conferenciar a su vez con el jefe de su Estado y con el mariscal Lyautey.

## El regreso de Malvi

Preguntaron los periodistas:

—¿Es cierto que el señor Malvi regresará a París uno de estos días?

—Es cierto que regresa a su país—afirmó Jordana—pero esto no quiere decir que haya terminado ya su gestión, pues en París seguirá trabajando sobre el transcendental punto de aproximación y compenetración que ha motivado la conferencia.

Jordana concluyó diciendo que estaba muy satisfecho del curso de la conferencia, en la que se ha de llegar a un fin altamente satisfactorio.—Mencheta.

**Mauricio Quirós Ceresoles**  
PROCURADOR  
Y AGENTE DE NEGOCIOS

EL NUEVO ESTABLECIMIENTO

**GOZALO**

Alfonso XIII, núm. 24

ha recibido los últimos modelos de **Sombrillas, Abanicos, Peinas, Velos y Artículos de Novedad**

Primera casa en **Camisería y Géneros de Punto**

Precio fijo.—Teléfono 422

## Disputándose una copa De la costa del Pacífico a Honolulu en aeroplano

Washington.—El departamento de marina ha fijado para el día 2 del próximo Septiembre, la partida de los dos hidroaviones de nuevo modelo, que se van a disputar la copa de vuelo entre la costa del Pacífico y Honolulu sin aterrizar. El punto de partida anunciado es San Diego, aunque se cree que se cambie por San Francisco. (C.)

## ANUNCIO

Se admiten proposiciones por escrito, hasta el día 15 de Julio próximo, para el arriendo a pasto y labor de las dehesas «Belvis» y «Navarras», sitas en término de Brozas y Villa del Rey.

Las ofertas se dirigirán al administrador de la excelentísima señora condesa Viuda de Adanero, en esta capital, Plaza de Santa Ana, número 1, donde pueden examinar el pliego de condiciones.

El Administrador, Miguel Gil.

## Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

Apartado núm. 11 :: Canalejas, núm. 12

—CACERES—

Toda clase de operaciones bancarias

## El clero en Francia

### Las últimas órdenes del cardenal Dubois

París.—El cardenal Dubois ha ordenado a cincuenta y cuatro sacerdotes, cifra inferior a las correspondientes de antes de la guerra. Sin embargo la mayor parte corresponde a jóvenes pertenecientes a la pequeña burguesía, que siempre tuvo en el clero una ínfima representación. (C.)

## ALMACEN

DE

### Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—

: Taller de Construcción :  
**Hijo de Antonio Rubio**  
ALFONSO XIII, núm. 28  
CACERES

## Gran Hotel Universal

Atocha, 8, 10 y 12.—MADRID

Instalado con todo el confort moderno. Dotado de las mayores comodidades deseables

Propietario: Santiago Caño

Habitación sola, desde 5 pesetas

En el Ministerio de la Guerra

## Despacho del general Primo de Rivera

(POR TELÉFONO)

Madrid 6, (5'12 t.)—El presidente del Directorio general Primo de Rivera, despachó esta mañana en el Ministerio de la Guerra con los generales Hermosa y Ruiz del Portal y el subsecretario de Estado.

Después recibió al consejo de Administración del nuevo diario «La Nación» que muy en breve comenzará a publicarse.—Mencheta.

LA MONTAÑA Teléfono 110

Las comunicaciones en Cáceres

## Los servicios de Correos

HORAS DE DESPACHO

Apartados oficiales y particulares.—A las 7'15, 12'40, 15, 19'15 y 20'55.

Lista.—De 10 a 12 y de 17 a 19. Certificados y valores.—De 10 a 12 y de 17 a 19.

Paquetes postales.—Envíos Militares, de 10 a 12.

GIRO POSTAL.—De 9 a 13. Los domingos y días festivos, sólo de 9 a 12. (No se admiten cantidades superiores a 1.000 pesetas. Cuando la libranza se dirija a puntos donde sólo exista cartaría, no podrá exceder de 50 pesetas. Derechos de imposición: el medio por ciento más 010 pesetas por timbre.

Pagos.—De 9 a 13.

Reclamaciones.—De 10 a 12.

Ventas de sellos al público.—De 10 a 12 y de 17 a 20.

Correspondencia urgente.—Reparto inmediatamente después de la llegada de los correos. (Administración): Se entrega a manos en la oficina en cualquier hora de despacho.

Reparto de la correspondencia.—Salida de los carteros primer reparto, a las 8'45; segundo ídem, a las 15, y tercero ídem, a las 19'30.

Recogida de la correspondencia.—En la Administración: cinco minutos antes de la salida de los correos de la misma. Estancos de Alfonso XIII y Plaza Mayor, a las 11, y a las 18'30 todos los buzones.

AMBULANCIAS, CONDUCCIONES Y PEATONIAS

Ambulancia a Madrid (Mixto).—Salida, a las 6'15; llegada, a las 20'45.

Ambulancia de Arroyo del Puerco y Portugal.—Salida, a las 4, llegada, a las 23'15.

Ambulancia de Mérida.—Primera expedición: salida, a las 6'30; llegada, a las 12'25. Segunda expedición: salida, a las 14; llegada, a las 20'45.

Ambulancia de Arroyo a Madrid.—Salida, a las 20; llegada a las 7'15.

Ambulancia de Plasencia, Salamanca y Astorga.—Salida, a las 12; llegada, a las 14'50.

Conducción en automóvil a Trujillo, estación de Naval-moral Logrosán y Guadalupe.—Salida, a las 16; llegada, a las 10'10.

Conducción en automóvil a Montánchez.—Salida a las 7'30; llegada, a las 18'30.

## Noticias

Admirablemente editada, hemos recibido la Memoria de la Federación de Industrias Nacionales correspondiente al ejercicio de 1924-25, cuyo envío hemos de agradecer al consejero delegado de tan importante institución, don Ramón Bergé.

En la secretaría del Instituto general de segunda Enseñanza, se ha recibido el título de bachiller a favor de don Salvador Mayoral Fernáñez.

LA MONTAÑA sale después de las 7 de la tarde.

Recoge todo lo del día en su extensión y variada información telefónica, y cuanto ocurra hasta ese momento en Cáceres. ☐ ☐ ☐ ☐

Adelanta en más de veinticuatro horas a los periódicos de Madrid.

MONTANCHEZ

## El cajón sin un cuarto

Benito Gil Solís, menor de edad, aprovechando un descuido de la dependencia, se llevó ochenta pesetas del cajón del establecimiento que en Montánchez tiene Zacarías Mateo Galán.

Descubierta la sustracción y el autor, Benito Gil, quedó detenido.

**SE ARRIENDA** un amplio corral con cobertizo. En la IMPRENTA de este periódico darán razón.

VISTA DE UNA CAUSA

La mujer que asesinó a su marido con una navaja de afeitar

La vista de hoy

Ante la Sala de lo Criminal de la Audiencia, se ha visto esta mañana una causa seguida por el Juzgado de Plasencia, con motivo de un sangriento suceso ocurrido en Cabezavellosa el día 1.º de Noviembre de 1924.

En el banquillo aparece la procesada Balbina Montero Sánchez.

Ejerce la acusación el fiscal señor Amarillas Celestino y está encargado de la defensa el letrado don Simón Bohigas.

Los hechos

De la causa se desprende la siguiente relación de los hechos.

Manuel García Hidalgo y su mujer, la hoy procesada, sostenían continuas reyertas que se agudizaron el día 1.º de Noviembre en el que Manuel García arrojó de su casa a su mujer y a su hija, después de maltratar a esta.

Balbina volvió a su casa en ocasión que su marido estaba cenando y después de amonestarle por maltratar a su hija, le dió un golpe en el cuello con una navaja de afeitar, causándole la muerte de manera instantánea.

Informe del fiscal

El Ministerio fiscal, calificó los hechos de un delito de parricidio con la agravante de alevosía y la atenuante de embriaguez, que, compensadas, dan a los efectos penales, el castigo de reclusión perpetua.

En documentado informe sostuvo sus conclusiones, demostrando de manera elocuente y con abundancia de citas jurídicas, la tesis que sustentaba.

Informe de la defensa

El letrado defensor señor Bohigas, prescindiendo de hacer un nuevo examen de las pruebas presentadas, sostuvo en su informe el mismo delito que acusaba el fiscal, pero negando la existencia de alevosía y estimando como muy cualificada la atenuante de embriaguez no habitual.

Sostuvo también la atenuante de arrebató y obcecación, pues nada puede arrebatarse tanto a una madre como que se castiga a su hijo, sobre todo cuando el castigo es injusto.

El señor Bohigas tuvo brillantes párrafos, inspirados en la obra «La Mujer», de Severo Catalina.

La causa quedó pendiente de sentencia.

La Gaceta de hoy

(POR TELÉFONO)

Madrid, 6 (4'15 t.).—Entre las numerosas disposiciones que contiene la «Gaceta» de hoy, figuran las siguientes:

Las cuotas militares de los que cobran por nómina

Disponiendo que con respecto al pago de la cuota militar por los dependientes del Estado, provincia o municipio, que tengan haber diario, lo será con sujeción al cuadro que señala el artículo 427 del Reglamento para la aplicación de la ley de bases de quintas.

Vacantes de médicos militares

Se publica la convocatoria para las oposiciones por las que se han de cubrir cinco plazas de alféreces médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

La importación de pieles y cueros

Derogando la Real orden de 3 de Febrero último, por cuya actual disposición se prohíbe importar pieles y cueros de las zonas española y francesa de Marruecos, no siendo aplicable dicha prohibición a los que procedan del Sudán y otros puntos del Africa.

Para las sociedades de seguros

Se aclaran los artículos 138 y 139 del Reglamento de seguros, en el sentido de que con anticipación a los tres meses que se establecen para señalar la fecha de la elección de cargos en el Consejo, se publique en el Boletín Oficial de Seguros la lista de las sociedades con derecho a tomar parte en la votación.

Las obras públicas por administración

Con el fin de no interrumpir las obras que se vienen realizando por el departamento de Fomento y que se llevan a efecto por administración, se autoriza la continuación de las mismas con cargo al presupuesto, sirviendo de base las partidas

VIAJEROS DE ALCANTARA

Los automóviles que hacen el recorrido de esta línea, y que venían partiendo de la calle de PARRAS, frente al arandel, saldrán de ahora en adelante de la calle

General Ezponda, 14. — Oficina de la Empresa de Automóviles de Trujillo

Todo el servicio se hará con coches Saurers, continuando

LOS MISMOS HORARIOS Y PRECIOS

De Bale a Strasburgo

La construcción de un canal

París.—La prensa suiza acepta la decisión tomada por la Comisión Central del Rin, en Strasburgo, de que Francia pueda ejecutar su proyecto de construir un canal entre Bale y Strasburgo.

Dicho canal será de un gran provecho común y se cree que próximamente comenzarán las obras. (C.)

**ANUNCIO.** Se arrienda local para cochera de automóvil. En esta imprenta darán razón.

El petróleo en México Los soviets estudian la forma de explotarlo y su legislación

Méjico.—Procedentes de Moscou, han llegado seis ingenieros rusos, enviados por el gobierno soviético, que se encargarán de estudiar la organización petrolífera mejicana, y particularmente su legislación. (C.)

**- Café -**  
**“El Aguila”**  
MORET, 7.—Teléfono 197  
**Todos los días exquisitos Helados y Gambas**  
La mejor cerveza en bock

que se vienen consignando en los presupuestos desde 1918 a la actualidad.

Plazas vacantes

Se anuncia el concurso para la provisión de las plazas de inspectores de primera enseñanza, vacantes en las provincias de León y Huesca.—*Mencheta.*

Gufa de la ciudad

Oficinas públicas de Cáceres

Juzgado de Instrucción, Ardrada, números 3 y 5.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, Cuesta de la Compañía número 1.

Administración Principal de Correos, Plaza de la Concepción, número 1.

Diputación Provincial, id. Inspección provincial de Sanidad. (en el Gobierno civil).

Escuela Normal de Maestras, Amargura.

Delegación de Hacienda, Plaza de San Juan, número 2.

Banco Hispano-Americano, San Pedro, número 6.

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.

Comandancia de Carabineros, General Margallo, Casa Cuartel.

Juzgado Municipal, en los entresuelos del Ayuntamiento.

Sucursal del Banco de España, San Pedro, número 15.

Colegio Notarial, Consolación, número 5.

Distrito Forestal, Hervás Cortés.

Colegio de Procuradores, (en la Audiencia).

Inspección de Higiene Pecuaria, (en el Gobierno civil).

Inspección de Vigilancia, (en el Gobierno civil).

Escuela Normal de Maestros-Piñuelas Altas, número 13.

Jefatura de Obras Públicas, Solana, número 4.

Sección Agronómica Provincial General Margallo, núm. 50.

Casa de Socorro en el Ayuntamiento.—Teléfono, 418.

Sección provincial de Estadística, Ezponda.

Gobierno civil, Plaza de Santa María.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Obispo Alvarez de Castro, número 1.

Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9 y 11.

Servicio de Avance Catastral Urbano, General Ezponda, número 3.

Colegio Médico, San Antón.

Recaudación de Contribuciones, Canalejas 14 y 16.

Inspección de Primera Enseñanza de la provincia, (Gobierno civil).

Sección Provincial de Telégrafos, Plaza de San Juan, número 11.

Servicio de Avance Catastral Rústico, San Pedro, número 6.

Arrendataria de Tabacos, Canalejas, 12 y 14.

Gobierno Militar, Canalejas número 3.

Comandancia de la Guardia civil, General Margallo, Casa Cuartel.

Consejo provincial de Fomento, Canalejas, número 31.

Compañía Peninsular de Teléfonos, Plaza Mayor, número 1.

FABRICA DE MOSAICOS

de Marcos Mariño

Cementos, Yesos, Azulejos y toda clase de

MATERIAL DE CONSTRUCCION

TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12 | Telefonos: Fab.º 147; Ofc.º 48

Fábrica: Carretera de Medellín | CACERES

(Próximo a la Estación)

AMENIDADES

Las máximas de La Rochefoucauld

Desde el año de gracia de 1665 hasta nuestros días, se han hecho en la culta Francia copiosas ediciones de estas célebres máximas que han servido de práctica, enseñanza y sano regocijo a varias generaciones. El duque de La Rochefoucauld —née Francisco—fué un verdadero personaje en la completa acepción de la palabra. Gran político, gran guerrero y sobre todo, un galanteador de damas rebosante de corrección, elegancia, discreción y finura. Floreció en los tiempos de Richelieu, primero y de Mazarino, después, dos colosos de la época a los que tuvo en jaque, intrigando con la duquesa de Chevreuse en contra de aquél, y militando en las filas de la Fronda para molestar a éste.

Algunas de sus máximas, por no decir todas, son modelos en su género. Ahí va una muestra

para solaz y entretenimiento de los aficionados a estas cosas:

Si te encuentras sin dinero pídeselo a un usurero.

Nunca debes dar un salto donde estén poniendo asfalto.

Si te invitan a almorzar debes al punto aceptar.

No gastes nunca el peculio en echar brasero en Julio.

Cualquiera que lea estas cosas, creará que el tal La Roche... etc.,—que además era príncipe de Marsillac—era un guasón de tomo y lomo, y no hay nada de eso. Estas y las otras máximas que han alcanzado en la nación vecina una celebridad envidiable, fueron escritas en serio... ¡completamente en serio!

Y los críticos franceses, que debieron juzgarlas como verdaderas birrias, sólo se han atrevido a calificarlas como máximas egoístas.

¡Hay que ver!..

F. de Salazar.

Reclutas reemplazo 1925

Para Cuotas Militares :: Consultas :: Informes y Detalles

nueva Ley de Reclutamiento, ACUDID al

Centro General de Negocios, Autorizado

L. HERRERO

Plaza de la Concepción núm. 4.—Cáceres.—Teléfono núm. 396

# COLABORADORES GESTOS DE LA VIDA

El orgullo es el complemento de la ignorancia.  
Fontenelle.

Dice Bacón «que el amor de la patria comienza en la familia» y tan clarividente varón no podía ponerle límite a una tan arraigado e inconmensurable sentimiento como es el del amor al lugar donde se sufre y se ama.

Querer encerrar en un círculo, alguna parte del todo ilimitado, es grande absurdo decía el nanca bien conocido y sabio Unamuno: ¿lo que se encierra es lo que se pretende circunscribir, o es que limitamos, en parte, lo que nos parecía infinito?

Por eso al limitar, al circunscribir, al estrechar y reducir un sentimiento como el del amor y de la patria; el del amor a nuestro semejantes; el de la patria a aquel lugar que «en una comunión de sentimientos estrecha en uno a todos los hijos de aquel territorio» como dice Mazzini; por eso el que se separa del general sentimiento es el que se limita y circunscribe en el sentimiento infinito del amor a sus semejantes, a los de su patria resultando extrajeros dentro de lo que él creía su suelo, su hogar.

Y es tan lamentable ver como el orgullo nos arrastra y precipita lejos de aquellos que nos considerábamos más cerca!

Porque es tan diferente hablar o escribir en nombre de un sentir general de un parecer colectivo a hacerlo por nuestra propia sensibilidad, sugestivamente; aquí, son perdonables todos los errores, hablar, ser impetuoso, ser fiel de los ajenos sentimientos, se corre el peligro y es tan imposible como el de equivocarse y sumar elementos heterogéneos. Siendo uno el fenómeno y distintos en parecer, clase social, intereses o planos y sentimientos desde donde hay que que juzgar el fenómeno o causa en cada cual ha de producir necesariamente impresión distinta.

Por lo tanto, aunque a veces haya en algunos elementos semejanza de criterios va en ellos aparejada la comunidad de intereses y siempre, sean los que quieran, lo más justo es colocarse al lado los mejores aunque sean los menos porque siempre serán los defensores de la razón y de la justicia.

Hay que ir a la lid sobre el Rocinante de la paciencia y de la resignación protegidos con la redela y el escudo de la nobleza empuñando la lanza de la justicia con todo el vigor que el brazo le presta, guía del corazón.

Y si así se es vencido y sale como Don Quijote, maltrecho y con el corazón asendereado, tendremos como aquel loco sublime la satisfacción de haber servido a una noble y justa causa.

Por tal y siendo el «orgullo

por donde han principiado todos nuestros males» según dice el libro de Toviás», hagamos como dice Tito Livio: «El hombre honrado no se venga de una injuria; prefiere perdonarla.»

Dr. Pedro Recio Agüero.

Torrejón y Julio 1925.

## Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de LAS MEJORES marcas

HELADOS TODOS LOS DIAS

Aperitivos

Alfonso XIII, 16.-Teléfono 174

— SE SIRVE A DOMICILIO —

## TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17

— Teléfono número, 389 —



Compañía de Seguros reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas

efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle DONOSO CORTES

(antes Grajas), núm. 23.-Teléfono 256

CACERES

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros

## Gobierno Militar

Despacho ordinario

Al capitán general notificándole nombramiento de don Mariano de la Torre, para información de Luciano Rico; y de don Dario Alonso para información de doña María Gómez y Felipe Muelos.

—Al Gomera trasladando escrito de Capitanía.

—Al capitán general de la 1.ª Región remitiendo un exhorto.

—A don Manuel Chamorro devolviéndole una instancia.

—A la Reserva comunicándole que el día 8 será reconocido don José Fernández.

—Al Segovia y a la Reserva, sobre nombramiento de delegados gubernativos de Alhama, Loja y Montepío (Granada).

—A Cipriano Rodríguez y otro concediendo reducción de servicio.

—A don Dario Alonso, remitiendo varios certificados, instancias y causas, y trasladándole escrito de Capitanía sobre expediente de José Gómez.

—A don Mariano Cristóbal, remitiendo una instancia de Mariano Rico para información.

I. GIRAUD

DENTISTA

Plaza Mayor 3, - Teléfono 170

## SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, San Isaías, profeta.

Santos del día 7 de Julio de 1925. Santos Benedicto, Apolonio, Victorino, Simforiano y otros.

MARTIROLOGIO

San Benedicto XI, del Orden de Predicadores, en Perusa; el cual, en el corto tiempo de su pontificado, promovió maravillosamente la paz de la Iglesia, el restablecimiento de la disciplina, y el aumento de la religión.

CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos.—A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y media y a las diez misas rezadas.

Por la tarde a las siete y media, Santo Rosario.

Santa María.—A las ocho misa rezada.

Por la tarde, a las siete y media, Santo Rosario.

San Juan.—A las ocho y media, misa conventual.

## COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Agencia general de ventas de los  
SUPERFOSFATOS

## “PEÑARROYA”

ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos y terrenos  
Graduación garantizada.—Saquerío nuevo

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núm. 2 y 4

Depósito: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

Por la tarde a las siete y media, Santo Rosario.

Santiago.—A las ocho misa conventual.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario.

San Mateo.—A las ocho y media misa conventual.

Por la tarde a las siete y media, Santo Rosario.

En las Carmelitas, a las ocho misa rezada.

Por la tarde a las cinco, Santo Rosario.

En la Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las siete.

En la Capilla del Cementerio.—Misa rezada a las ocho.

En la Capilla del Hospital.—Misa rezada a las cinco y media.

Desde Valdeobispo

## Una boda

En la Iglesia parroquial se celebró el día 14 del pasado, a las siete de la tarde, el enlace matrimonial de la bella señorita María de la Paz Conejero, hija del acaudalado propietario don Pedro Conejero, con el joven farmacéutico de Serrejón don Agapito González; siendo apadrinados por la hermana de la novia señorita Marciana Conejero y el culto secretario don Francisco Giménez.

La novia vestía elegante traje de fulgurante blanco, adornado con brillantes y flores de azahar; llevaban la cola los monísimos niños Armando Río Miranda y Silvestre Barrado.

Bendijo la unión el párroco del pueblo don Mateo Marín, que dirigió la palabra a los recién casados.

Como testigos firmaron el acta, por parte de la novia, don Leopoldo Río Miranda, médico titular de esta localidad, y por el novio, don Luciano Martín Torres, administrador del duque de Prim.

Al acto acudió numerosa y distinguida concurrencia entre ellos el rico propietario y comerciante don Luis González, padre del novio.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en casa del padre de la novia; seguidamente comenzó el baile que duró hasta las dos de la madrugada.

Los recién casados han salido en viaje de novios para Toledo, Madrid y Galicia, donde pasarán la luna de miel.

Enviamos nuestra cariñosa enhorabuena a los recién casados, deseándoles eternas felicidades.

EL CORRESPONSAL.

4 Junio 1924.

## Observatorio Meteorológico

INSTITUTO DE CACERES

Día 6 de Julio de 1925.

Altura barométrica, 729'0.

Temperatura, al air y a la sombra, 22'0.

Máxima del aire, a la sombra, 30'4.

Mínima del aire, a la sombra, 17'2.

Humedad relativa del aire 54.

Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 10'8.

Agua evaporada en veinticuatro horas, 8'4.

Lluvia en veinticuatro horas, 0'0.

Dirección del viento N.

Clase del viento, ventolina.

Recorrido en veinticuatro horas, 162.

Estado del cielo, casi despejado.

Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.

## “SANTA CATALINA”

# HELADOS

Javier García-

FOTOGRAFO

::: Trabajos Modernos :::

Especialidad en Ampliaciones

::: Ampliaciones a plazos :::

Alfonso XIII, 12 -:- Teléfono 268

- CACERES -

## Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA -:- PERFECTA PULVERIZACION BIEN -:- SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: Alfonso Otón Torres

Canalejas número 39

Valencia de Alcántara JOSE OTON TORRES

# CRÓNICA LAS DOS SENDAS

«Que lo dividan y veremos cual es su madre», sentenció Salomón, cuando dos mujeres reclamaban la maternidad de un infante; aquella madre se oponía gustosa a la ejecución antes que sacrificar al hijo; la otra... no era madre; ahí tenemos las dos sendas.

La orgía, el oropel, las pompas y apariencias mundanas, corren, envenenan, clavan sus tentáculos destructores, pero va bulliciosa envuelta en el tul de la alegría, sin mirar que su fuerza barrera la rompe el viento de los desengaños; sigue caminos cubiertos de olores y perfumes y termina... ya se sabe, esto dá la no madre.

La pobreza, la humildad, camina oculta y triste; esta sociedad, que sólo vé las frivolidades, no la mira, procura no verla; sus senderos son ásperos, quebrados y punzantes, ¿tiene fin?... sublime, en este sendero se conoce a la madre; ¡santo y hermoso nombre!

Camina la vida, el fruto de la locura es fuerte, hermoso, su procreadora lo abandona, lo hunde, lo deja...

«Un día frío del invierno, crudo, de esos que hasta el alma tiembla, marcha alegre, camino de la fiesta; dejo colocado al lado del fuego, para que reciba las caricias bienhechoras del calor al ser; vuelve, éste ha caí-

do en las brasas, sufre tremendas quemaduras y como consecuencia... muere.

El otro, el de la pobreza, como ella, triste marcha, la madre da su sangre por el hijo; «fatalidad» aprieta, el padre cae enfermo, la madre helada de cuerpo y alma, marcha triste y cabilosa a implorar para los suyos, sale triste, vuelve... alegre, trae pan que los hace vivir.

Corre, lector, el tiempo corre, a la no madre, «casualidad» le dió esposo, tiene un hijo; aquél la abandona y marcha a tierras lejanas y a éste, el hijo, cuando en ella locura, empieza a decaer, cuando empieza a ser madre, cuando el hijo era su sostén, un barreno le produce quemaduras y... muere ¡Coincidencias extrañas!

La madre, para qué seguir, sus sacrificios y virtudes son incontables, la dan el premio; el trabajo del hijo y del marido la colman de alegrías y se ve recubierta de esas flores incomparables, cual son los besos que un hijo deposita en la frente de su madre.

Todo tiene su fin ¿existirán estas no madres?, desgraciadamente, yo he visto a ésta, vive en su pueblecito, de donde jamás salió, vive sola, la vi llorar, pero no como lloran las madres.

Mariano Gamboa.

Madrid Junio 1925.



EL NIÑO

Juan Antonio Manuel Rubio

SUBIÓ AL CIELO

el día 6 de Julio de 1925

a los 4 meses de edad

Sus desconsolados padres don Juan y doña Lorenza; hermanos, Germán y Angelita; abuelos paternos don Antonio Manuel y doña Francisca Chamorro; abuelos maternos don Germán Rubio y doña Angeles Garcia; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a usted asista al funeral que ha de celebrarse el día 7 de los corrientes, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia. Casa mortuoria: San Antón, 6

No se reparten esquelas

A LA TRENA

En Sevilla han sido detenedos los famosos timadores disfrazados de sacerdotes

Era de esperar. La policía de Sevilla, avisada por los telegramas cursados de la Dirección general de Seguridad y la Jefatura de Cáceres, han echado el «guante», a los «virtuosos» del timo, reverendísimos padres y muy señores nuestros Juan Simón y Zacarías Dimas, que, vestidos de sacerdotes se hacían pasar por misioneros asirios y pedían limosnas para los niños de su país.

Leemos la noticia en los periódicos madrileños y como tales «pater» son conocidos de Cáceres, donde también hicieron lo suyo, la reproducimos para general satisfacción de cuantos fueron timados por los desaprensivos «asirios».

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Domingo Vela Rey

Calle Muñoz Chaves, núm. 8.— (Esquina a Camberos)

( ANTIGUO COMERCIO DE IGLESIAS )

Calzado de verano. Aguardientes, licores, jarabes y vinos. Galletas y Gaufret Conservas Trevijano. Aceites refinados. Chocolates 2 globos, con regalos de pañuelos, y café marca El Cafeto, con regalo de cucharillas. Especialidad en embutidos y jamones de sus acreditadas matanzas. LOZA DEL PUENTE

Servicio a domicilio

(Esta Casa ha venido funcionando hasta ahora en la Plaza del Duque 5).

El bloqueo de Marruecos

Una experiencia demasiado elocuente

Las deliberaciones de la conferencia de España y Francia para atajar de una vez el peligro de Marruecos, han puesto de manifiesto la necesidad de regular todo tráfico en aquél país, conociendo de antemano las exportaciones que se hagan al mismo.

Una de las mercancías que no necesita del contrabando para imponerse allí y en cualquier parte, es la cerveza «La Mezquita».

En Cáceres donde el consumo es cada vez mayor, sigue vendiéndose a 1'10 jarra, 0'35 doble y a 0'25 el tercio.—Depositario exclusivo, Edmundo Cordero.—Travesía de Alfonso XIII.

En los Búfalos

La fiesta de la Preciosa Sangre

Ayer se efectuaron con toda solemnidad las fiestas organizadas por los misioneros de la Preciosa Sangre, en su iglesia.

A las diez de la mañana y después de la exposición Su Divina Majestad, se dijo misa solemne, en la que una orquesta, dirigida por el profesor de música don José García Crespo, interpretó la misa de Trueba, y durante el ofertorio, la «Siciliana» de «Cavalería Rusticana».

El magistral de Coria, doctor don José Antón Ortíz, dijo un elocuente sermón, que ha sido muy justamente celebrado.

Terminada la solemne fiesta religiosa, los invitados fueron obsequiados con un lunch, en la residencia de los misioneros.

Por la tarde, a las ocho, se rezó el rosario; pronunció nuevo sermón el señor Antón Ortíz y se dió la bendición, seguida de reserva.

La orquesta acompañó los motetes cantados al Santísimo.

El severo templo de la Preciosa Sangre, se vió muy concurrido de fieles.

ANUNCIO

Se admiten proposiciones por escrito, hasta el día 10 de Julio próximo, para el arriendo a pasto y labor de las dehesas «Suertes de Paredes», «Pradillo de Guadiloba» y «Ruana de Tello», sitas en este término municipal.

Las proposiciones se dirigirán al administrador del mayor partícipe, excelentísimo señor conde de la Enjarada, en esta capital, Plazuela del Duque, número 13, donde pueden ver los pliegos de condiciones.—El Administrador, Antonio Grande.

Caminomorisco

Insultos, palos y bofetadas

En Caminomorisco, ha quedado detenido Primitivo Gómez Villar, de 47 años, natural de Mahillo, por insultar y agredir a palos y bofetadas a Francisco Moriano, de 17 años.

El Sanatorio

BAR-CERVECERIA

HOY

Cigalas y Gambas

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza «El Aguila», en D.O.M.

Aperitivos, refrescos vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

Teléfono 219

¿Preparará algo?

El ganadero don José Zugasti ha tomado en arriendo la plaza de Toros

Pero no hay quien le saque una palabra de sus proyectos

Se ha firmado un contrato entre la Sociedad de la Plaza de Toros y el ganadero don José Zugasti, tomando este en arriendo, hasta el mes de Marzo, la plaza de Toros.

Y ¡cómo no! hemos «caído» sobre el señor Zugasti, para pedirle, rogarle, suplicarle que nos anticipe qué piensa hacer este verano con la plaza arrendada.

No hemos conseguido arrancarle el más pequeño detalle de los proyectos que tenga.

Solo conjeturas, suposiciones, cábalas: que si el día de Santiago habrá sorpresa; que si unas becerradas nocturnas... Nada, nada, nada.

Pero ¡caray! suponemos que el amigo don José no habrá tenido el capricho de gastarse seis mil reales para echar el cerrojo.

Por que, aquí de adivinanza: un ganadero con reses bravas, con una plaza de toros y con «arranques»...

Blanco, migado... cucharas alrededor...

Una encerrona

Lo que sí sabemos de manera positiva es que varios jóvenes—algunos ya talluditos—de la capital, han preparado para dentro de unos días una encerrona—desde luego a puerta cerrada, como diría un colega—en la que se «merendarán» dos fieras de la ganadería del señor Zugasti.

SOBRINO DE GABINO DIEZ  
FORD Hierros, Ferretería y Coloniales

El automóvil universal: Gasolina «EL CLAVILEÑO»

Despachando con el Rey

Se firma una combinación de Magistrados y se conceden créditos a los pequeños agricultores

(POR TELEFONO)

Las audiencias del Monarca

Madrid, 6 (4'30 t).—El encargado de despachar esta mañana con el Monarca, en representación del Directorio fué el vocal del mismo General Ruiz del Portal, quien a la salida del regio alcázar manifestó a los periodistas que se había sometido a la sanción regia un Decreto sobre combinación de Magistrados y otro concediendo préstamos a los pequeños agricultores.

Después, don Alfonso re-

cibió en audiencia al Inspector general de la Armada don Ignacio Botella y al Capitán general de la Armada, don Fernando de la Puente, como asimismo a los Generales Mourelo, Gomez Muñoz y Zubia.

Por su parte, la Reina doña Victoria Eugenia recibió a los condes de la Maza y más tarde despachó con el secretario de la Cruz Roja señor Marqués de Hoyos.—Mencheta.

GASOLINAS MOTO NAF TA

Ferretería-Coloniales-Armas de fuego de todas clases-Explosivos MORET, 38.—Teléfono 172

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación. —Petróleos.—Almidones.—Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la Sociedad marca «El León»

Bautista Abad Llopis

**EVARISTO MALAGA**

— CACERES —  
Alfonso XIII, número 8. — Teléfono 169  
Exportación a provincias

**Fábrica y Almacén**

**DE ALPARGATAS**  
con pisos de yute, cáñamo y goma

**ALMACEN DE CALZADO**

de todas clases y precios

**Acreditadas SANDALIAS**

de esta casa, con piso de suela y de goma.  
**SPHAYS**  
de goma para el calzado

Calzado especial para las temporadas de **VERANO E INVIERNO**

**Huelga de becerras**

**La becerrada a beneficio de la lucha antituberculosa, ha quedado aplazada para el próximo domingo**

La becerrada anunciada para ayer, tuvo que suspenderse por declararse en «huelga» los becerras que debían haberse lidiado.

Los «fieros astados» venían conducidos por jornadas, desde la finca de don José Zugasti. Pero después de pasar el Tajo, pensaron los animalitos que los pastos del Alagón eran más finos que los del Guadiloba y, quieras que no, volvieron grupas y dejaron plantado al mayoral, que tuvo que resignarse a venir a Cáceres con los cabestros y solo dos becerreros.

La fiesta ha quedado aplazada para el próximo domingo en cuyo día se celebrará con el mismo programa con que se anunciaba para ayer.

**Automóviles de alquiler**

DE **Santiago Fraile**

Teléfono general, 126

OMNIBUS AUTOMOVIL

para servicio de estación a todos los trenes

a **0,75 pts.** ida o regreso

AVISOS: Hotel Europa, teléfono, núm. 101 y Café Santa Catalina, núm. 333.

Para servicios especiales con este coche consúltese al dueño,

**Teléfono, 126**

Los coches de turismo a todo confort, llevan en la portezuela una faja amarilla.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad**

*Sobrante de empeños*

Los dueños de los objetos empeñados en el Monte de Piedad de Cáceres bajo las papeletas cuyos números se expresan a continuación, pueden presentarse en el término de un año a recoger el sobrante que les corresponde del precio en que los aludidos objetos fueron vendidos en la subasta verificada el día 5 de los corrientes:

Núms. 82.009, 14'05 pesetas; 82.175, 3'70; 82.586, 1'70; 82.595, 4'80; 83.053, 20'65; 83.239, 7'65; 83.416, 3'25; 83.420, 3'70; 83.431, 1'85; 83.487, 6'15; 83.518, 10'30; 83.640, 1'85; 83.726, 5'60; 83.817, 6'15; 83.850, 4'65; 83.851, 12'70; 83.871, 4'85; 83.874, 5'15; 83.894, 5'70; 83.900, 3'70; 83.933, 5'30; 83.974, 5'90; 84.019, 2'80; 84.195, 2'85.

*Alhajas*

Núms. 37.163, 6'25 pesetas; 37.191, 5'30; 37.228, 11'75; 37.243, 18'25 y 37.306, 1'75.

**DE LA PLAZA INFORMACION MILITAR**

*Servicio de oficiales para mañana*

Cuartel, capitán don José de Linos.

Guardia, alférez don Crescenciano Girbal.

Imaginería, otro, don José Triviño.

Vigilancia, otro, don José Luengo.

*Servicio de clases*

Guardia, suboficial don Ciria-có Gómez; cabos Luis Nebril y Francisco González. Imaginería suboficial don Lorenzo Blázquez; cabos Francisco Sánchez y Norberto Melgar. Vigilancia sargento Agustín Robles y cabo Francisco Sánchez.

**PARA EL VERANO**

**Comodidad y lujo a precios reducidos**

El comercio de mercería de Víctor Peña Galeano, **El Paraiso**, Alfonso XIII, número 25, Cáceres, tiene a disposición de su numerosa y distinguida clientela, gran surtido de moda en sedas y géneros de fantasía para verano, sombrillas, bolsos, abanicos, etc., etc., que permitirá a las personas elegantes que compran en este acreditado establecimiento pasar el estiaje, con comodidad y lujo a precios económicos.

**Información de Barcelona**

(Por teléfono)

**Sentencia absolutoria**

Madrid, 6 (4'05 t.)—El capitán general de Cataluña ha aprobado la sentencia absolutoria dictada por un Consejo de guerra, a favor de Florencia Gutiérrez, a quien se siguió sumario por supuesto delito de insultos de palabra a la fuerza armada.

**Después de una riña**

En el Hospital Clínico ha fallecido Pedro Casas, obrero herido el sábado en una riña tumultuosa que se desarrolló en la calle de Los Enamorados.

**Las autoridades de Guinea**

A bordo del vapor Montserrat, han llegado a Barcelona el almirante de la escuadra del Mediterraneo y el gobernador de nuestras posesiones en Guinea.

En los muelles fueron recibidos por los familiares, capitán general, y colonia de Fernando Póo en Barcelona.

**Consejo de Guerra**

El próximo viernes se ce-

**Maquinaria agrícola**

Antonio Rosado Arroyo.—CACERES.—Rosa de Luna, 2 y 4

Representante de la Sociedad **BARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C.<sup>a</sup>** (Ingenieros)

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL (Bilbao)

Sucursales en las principales poblaciones de España

Unicos importadores de las renombradas **SEGADORAS AGAVILLADORAS, SEGADORAS ATADORAS y GUADAÑADORAS "Mc."** "CORMICK." **RASTRILLOS, HENIFICADORAS, GRADAS DE DISCO** de todos los tamaños para caballerías y TRACTOR. Representantes exclusivos para España de los incomparables **CORTAFORRAJES** de fama mundial marca OHIO, de las **TRILLADORAS "PERFECTA STADLER"** y de los **ARADOS** de manufactura alemana marca **JABALI**. Hilo **SISAL "Mc CORMICK"**, el mejor de los conocidos.

Almacenes y exposición: **Carretera de Medellín. (Junto a la Estación)**

lebrará Consejo de Guerra contra los soldados del regimiento de Bailén, Hilario y Eduardo Plaza y Jaime Basot, acusados de haber cometido un delito de excitación la rebeldía.

Eduardo Plaza fué detenido el 14 de Septiembre último, cuando intentaba colocar un ramo de flores en la estatua de Casanova.

A los demás procesados se les acusa como cómplices.—*Mencheta.*

**Veraneo en Hervás**

Se arrienda un bonito hotel en el campo con abundancia de aguas y luz eléctrica, distante un kilómetro de la población, por buena carretera. Para tratar pueden dirigirse a don Enrique Fraile, en dicha Villa.

**Para los viajeros**

**Horas de llegada y salida de trenes en Cáceres**

**SALIDAS.**—Tren portugués, a las 5'05, (viajeros y correo).  
Tren mixto directo a Madrid, a las 6'53, (viajeros).

Tren mixto a Mérida, a las 7'40 (viajeros).

Tren directo a Astorga, a las 12'27, (viajeros y correo).

Tren directo a Mérida, a las 14'45, (viajeros y correo).

Tren mercancía a Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 15'35.

Tren a Madrid, a las 20'40, (viajeros y correo).

Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 16'15, (viajeros).

**LLEGADAS.**—Tren de Madrid, a las 6'52, (viajeros y correo).

Tren mercancía de Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 11'30.

Tren mixto de Sevilla, a las 12'10, (viajeros y correo).

Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 12'44 (viajeros).

Tren mixto de Astorga, a las 14'18, (viajeros y correo).

Tren mixto de Mérida, a las 20'15, (viajeros y correo).

Tren mixto directo de Madrid, a las 20'25, (viajeros).

Tren de Portugal, a las 22'48 (viajeros y correo).

Además circulan de Lisboa a Madrid, coches-camas, los lunes, miércoles y sábados.

**Los sucesos de China**

**Se ha comprobado que es obra de los comunistas**

Londres. — Chamberlain ha declarado recientemente haberse comprobado que los agentes bolcheviques en China han sido los principales promotores del movimiento de protesta contra el extranjero.

Como represalia, el Gobierno inglés se reservará por ahora el nombramiento de embajador británico en Rusia, tomando diversas medidas encaminadas a depurar responsabilidades. (C.)

De venta en las principales

El peso de este niño, no corresponde a su edad. Necesita un **TÓNICO RECONSTITUYENTE**, y ninguno mejor y de gusto más agradable que **LACTOFITINA** del Laboratorio Ibero.

Farmacias y Droguerías

# UNA NOTA DEL EMBAJADOR DE FRANCIA Con motivo de las proposiciones de paz en Marruecos

(POR TELÉFONO)

Se dice que fué un alarde de imaginación, pero se mantiene la fidelidad de la referencia

Madrid 6, (5'17 t.)—Con motivo de la entrevista celebrada por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el embajador de Francia en Madrid y en la que se trataba de la Conferencia que se está celebrando sobre Marruecos, al ser recogida esta mañana por los periódicos de la Corte, el señor Peretti della Rocca, ha enviado una nota a la prensa, rectificando dicha información y calificando de imaginativa la referencia que hace el redactor que celebró con él la interviú.

La redacción de la nota es muy concisa y en ella nada se destruye de cuanto hace constar el periodista de referencia.

Sin embargo, la «Agencia Mencheta» por su parte ha enviado otra nota a los periódicos en la que hace constar su agradecimiento por las deferencias de que fué objeto por parte del embajador de Francia, monsieur Peretti della Rocca, haciendo interesantes revelaciones a uno de sus redactores sobre la conferencia hispano-francesa.

Añade que la «Agencia» no puede pasar, velando por su seriedad, por la rectificación que se intenta y que obedece sin duda a razones o indicaciones circunstanciales, toda vez que creen haber interpretado con exactitud cuantas palabras tuvo a bien decirles el embajador francés, quien no podía ignorar el destino de sus manifestaciones.—Mencheta.

Los ESCABECHES marca

## EL OSO BLANCO

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS porque son los mejores

Agente regional: **NICOLAS GARCIA.**—Cáceres

### Registro civil

#### Movimiento de población

Hasta las cinco de esta tarde, se han hecho en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Regina Muriel Polo, 52 años, oclusión intestinal. Aldea Moret.

Angela Laso Mangú, diez meses, bronquitis. Caleros 42.

Pedro Gracia Redondo, cuatro años, coqueluche. Tenerías Altas 2.

Miguel Nuñez Gómez, siete meses, meningitis aguda. Margallo 85.

Isabel Vega Vaquero, siete años, fiebre tifoidea. Nidos 25.

América Jurado Díaz, veintidós años, tuberculosis intestinal. Plaza del Aire 4.

Lorenzo Barra Plácido, cincuenta y tres años, tuberculosis pulmonar. Tenerías Altas 18.

Juan Antonio Manuel Rubio, cuatro meses, toxi-infección intestinal. San Antón 6.

Crispula Martínez Hinojal, cuarenta y ocho años, hemorragia cerebral. Hospital.

María Jiménez Chaves, cuatro meses, enteritis. Gallegos 21.

### Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales  
SAN PEDRO, 10 CACERES

#### El accidente de hoy

### Un hombre rueda las escaleras del Ayuntamiento y se rompe una pierna

Esta mañana, cuando salía del Ayuntamiento de la revisión del padrón de Beneficiencia el anciano de 79 años Agustín Pulido, con domicilio en Puente Vadillo, 1, tuvo la desgracia de resbalar y caerse en las escaleras, fracturándose el cuello del fémur derecho.

En la Casa de Socorro fué asistido de primera intención, siendo trasladado después en una camilla al Hospital Provincial.

**ZOTAL** Poderoso desinfectante contra la Glosopeda, Sarna y demás enfermedades del ganado.

**Gamilo Tejera y hermana**

MARTINES MONTAÑÉS, núm. 25.—SEVILLA

Representante en Cáceres, **D. Alfonso Bazaga**

## Audiencia territorial

Sala de lo criminal

Señalamientos

Para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de esta Capital, que se sigue contra el vecino de la misma Lucas Florentino García Lumberras, que el día 27 de Noviembre de 1924, sobre las cuatro de la tarde, fué sorprendido por el guarda jurado de la Alberca con una escueta de pistón, para cuyo uso carecía de licencia.

El ministerio fiscal ha calificado los hechos de un delito de tenencia y uso de arma de fuego sin licencia y solicita se imponga al procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

El abogado del Estado, que es parte en esta causa, hace suya la calificación del señor fiscal.

El letrado señor Sánchez Arévalo, estima que no están probados los hechos y solicita la absolución del procesado.

Ha sido propuesto un testigo, estando representado el procesado por el procurador señor Borreguero.

Secretaría del señor Serrano.

Otra de las causas que está señalada para mañana procede del Juzgado de Instrucción de Hoyos y se sigue contra José Flores Vázquez, que la noche del 27 de Septiembre de 1924, llegó subiendo a otros tejados contiguos al de la casa que habita con su familia Tiburcio Carrasco Rojo, en Valverde del Fresno, y levantando las tablas de dicho tejado con una navaja, llegó al interior de la casa y fracturando la cerradura de un arca, se apoderó de 11 pesetas, que contenía una caja la cual también fracturó, llevándose varias prendas de vestir y unas botas, tasado todo ello en 44 pesetas, saliendo después por la puerta principal.

Dicho procesado dejó abandonada una barra de hierro, que poco antes había sustraído de un carro de Eleuterio Piñedo.

El ministerio fiscal ha calificado estos hechos de un delito de robo y una falta de hurto y solicita se imponga al procesado la pena de seis años y un día de presidio mayor y quince días de arresto menor.

El letrado señor Sánchez Arévalo solicita la absolución del procesado por entender que no se han probado los hechos.

Representa a éste el procurador señor Solís y están propuestos tres testigos.

Secretaría del señor Gali.

También está señalada para mañana una causa procedente del Juzgado de instrucción de Hervás, que se sigue contra

## Francisco Acedo Picapiedra

Taller de Ebanistería y Carpintería

Calle Gómez Becerra

Taller de Mármoles de todas clases

Calle Margallo, núms. 2 y 4

Alfonso, XIII núm. 13.—Teléfono 193.—CÁCERES

**ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES**

Manuel Faustino Martín Pueras, que en la tarde del 28 de Febrero de 1924 y al sitio de las huertas llamados del Común en término de Santa Cruz de Paniagua, mató de una pedrada a un cerdo propiedad de don Gregorio González Cáceres, el que ya anochecido, lo llevó al pueblo y lo colgó de un balcón de la casa del dueño.

El Ministerio fiscal ha calificado los hechos de un delito de daño y solicita para el procesado la pena de 150 pesetas de multa y la de indemnización.

El letrado señor Murillo solicita la absolución por no estar probados los hechos.

Representa al procesado el procurador señor Fernández y están propuestos dos testigos.

Secretaría del señor Gali.

Para el mismo día está señalada otra causa que se ha seguido por el Juzgado de Montánchez, contra Tomás Pío Senas Mogollón, que al llegar a su casa la tarde del 9 de Junio de 1924, le dijo su mujer que su hija Isabel insistía en casarse con su novio, que no le era del agrado de aquellos, por lo cual le dió dos bofetadas, y como aquella saliera de la casa huyendo, su referido padre la persiguió hasta la calle de los Mártires, desde donde hizo un disparo contra su repetida hija con un revólver, para cuyo uso carecía de licencia, sin lograr hacer blanco.

El Ministerio fiscal ha calificado estos hechos de un delito de disparo de arma y otro de tenencia de arma de fuego sin licencia y solicita se le imponga la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, cuatro meses de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

El letrado señor Bohigas establece que no están probados los hechos y solicita la absolución.

Representa al procesado el procurador señor Crespo y están citados cinco testigos.

Secretaría del señor Gali.

Sentencia

Se ha dictado en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia, condenando a Cipriano Montero Clemente, por un delito de hurto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 247 pesetas.

Sala de lo civil

Señalamiento

Para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de primera instancia de Don Benito, que siguen don Antonio, don Carlos y don Fernando Pacheco y Lerdo de Tejada, con don Miguel Cortés y Donoso Cortés, sobre reivindicación de tierras y otros extremos.

Defienden a las partes los letrados señores Zancada y Her-

mida y están representados por los procuradores señores Mateos y Campillo.

Secretaría del señor Gali.

Valdefuentes

## A palos con la madrastra

Teresa Solano, vecina de Torre de Santa María, ha sido detenida en Valdefuentes por causar algunas lesiones de pronóstico reservado a su madrastra Juana Teijo, golpeándola con un bieldo.

La reyerta fué motivada por antiguos resentimientos entre las dos mujeres.

## Notas de Sociedad

Para Melilla, con objeto de incorporarse al grupo de Regulares de Alhucemas, número 5, salió esta mañana nuestro querido amigo el heróico teniente don Carlos Martínez Vara de Rey, repuesto ya de la grave herida que sufrió en acción de guerra.

—Marchó a Sevilla, el abogado don Miguel Lillo Muñoz.

—Con sus hijos Lola, Agustina, Julián y Antonio, ha marchado a Espinho (Portugal), el decano del Colegio Notarial, don Gabriel Alvarez y Alvarez.

—A los nueve meses de edad, ha subido al cielo en Plasencia la niña María Milagrosa Ruiz Freire, hija del director de aquella Sucursal del Banco Hispano-Americano, nuestro antiguo amigo don Miguel Ruiz de Silva, a quien como a toda su familia, enviamos nuestro pésame.

—El sábado recibió las aguas bautismales, imponiéndosele los nombres de José Arsenio, un hijo de nuestro querido amigo al prestigioso oficial de esta Delegación de Hacienda don Juan Rubio Sánchez, apadrinando al neófito los señores de Gállego.

Enhorabuena.

## Gamisería

MEDIAS Y CALCETINES

Precios de almacén

**GOZALO** Alfonso XIII, núm. 24

—Ha sido nombrado secretario de nuestro Instituto de segunda Enseñanza, el catedrático del mismo don Juan Seco.

Enhorabuena.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos don Casimiro Aparicio, alcalde de Jaraíz y don José Zapata, abogado y juez municipal de la misma localidad.

—Esta mañana subió al cielo el niño Juan Antonio Manuel Rubio, hijo de don Juan y doña Lorenza, a quienes enviamos nuestro pésame, como igualmente al abuelo del finado, nuestro querido amigo don Germán Rubio.

## Sanidad y Beneficencia provincial

### En el Instituto de Maternología encontrarán refugio silencioso las mujeres que vayan a ser madres

#### Reformas y mejoras que se introducen en los servicios provinciales de Beneficencia

##### Nuestras entrevistas

Dada la transcendental reforma que los nuevos presupuestos provinciales han introducido en los servicios de Beneficencia y Sanidad, hemos creído de interés —continuando así nuestra labor divulgadora— celebrar una entrevista con el diputado delegado de los establecimientos de Beneficencia, don David Domínguez Villagrà, quien, con su acostumbrada amabilidad, nos ha proporcionado todos los detalles de la presente información.

##### En el plazo de un año

Cuanto mejor, proyectos y reformas introducen los presupuestos provinciales últimamente aprobados, han de realizarse en el plazo de un año económico.

Transcurrido éste habría que supeditarse a los presupuestos que entonces se consignaran, y al criterio de la Diputación, que puede variar.

Si en teoría es suficiente el plazo de un año, ya no lo es en la práctica.

Conocidas por nuestra anterior información las variaciones de la Beneficencia y Sanidad provincial, su acoplamiento ha de llevar, necesariamente, el siguiente orden:

Traslado del Hospicio de niñas de Plasencia a Cáceres; traslado del Manicomio a Plasencia; traslado de la Casa Cuna a los locales que actualmente ocupan los dementes en el Hospital y, por último, instalación del Instituto de Higiene en lo que hoy es Casa Cuna.

Vayamos, pues, por este orden.

##### El Hospicio de Niñas

Ya han comenzado activas gestiones para encontrar en Cáceres un edificio donde instalar, siquiera de manera provisional, el Hospicio de Niñas.

Quizás a la hora de leerse esta información, se haya visitado la Casa de los Caballos, u otra que ya tiene señalada la Comisión.

Una vez encontrado edificio, vendrán las asiladas, y en el plazo del año se procurará adquirir edificio propio con los veinte mil duros consignados a este objeto.

##### Manicomio provincial

Primero se realizarán obras provisionales en el actual Hospicio de Plasencia, para llevar a él los dementes que se encuentran en el Hospital.

Se nombrará un director médico alienista, que dirigirá la instalación definitiva del Manicomio.

Una vez terminada, se llevarán a él los dementes que ahora están en Ciempozuelos.

##### Casa-Cuna, Instituto de Maternología y de Puericultura

Capítulo es éste de tal importancia que hemos de tratarlo con alguna extensión.

Y siguiendo un orden natural, empezaremos por el Instituto de Maternología.

Esta tres instituciones, que en realidad son una sola, estarán espléndidamente instaladas en toda la planta baja del Hospital, que hoy ocupan los dementes.

##### Instituto de Maternología

He aquí una reforma que afecta un orden social de cosas profundamente delicado y eminentemente humano.

¿Sus fines? Inmediato, enseñar a ser madres; remoto, suprimir la triste institución del torno inclusivo.

El Instituto de Maternología acogerá silenciosamente, calladamente, a las víctimas del amor. Pobres mujeres arrastradas por los vaivenes de la vida, en cuyas mentes se iniciaba la idea del infanticidio, antes de que el ser inocente viniera al mundo. Este Instituto será un refugio de paz, de enseñanza, de tranquilidad.

##### La garantía del secreto

Este es el fundamento de dicho Instituto. A la mujer que vaya a ser madre y que se acoja a él, no se le exigirá decir su nombre, si no lo hace voluntariamente.

Si quiere guardar el secreto, entregará en sobre cerrado su filiación, con los nombres de sus padres; dicho sobre será lacrado a su presencia y firmado por varios testigos, depositándose en las oficinas del Instituto.

Este requisito se exige para prever el caso de que la mujer muera en el Instituto, en cuyo caso, se abrirá el sobre ante testigos, para inscripción de la finada en el registro civil.

Si no muriese, le será entregado intacto a su salida.

Solo entrarán en el Instituto el médico y las hermanas de la Caridad, encargadas de la asistencia. A nadie mas verán las acogidas, ni aun a personas de su familia, si éstas no van provistas de una autorización de las mismas interesadas y para esto, celebrarán las entrevistas en un locutorio.

Si la interesada no quiere que ni el médico, ni las Hermanas vean su rostro, se las proveerá de un antifaz.

Estarán alojadas en celdas individuales. Durante el día podrán pasear por las dependencias y patios del Instituto.

Las visitas del médico, delegado de Beneficencia y directores del establecimiento, serán avisadas por toque de campana, para que se retiren las acogidas a sus celdas.

Aún más secreto; se autorizará la entrada de la mujer en el Instituto de Maternología, a cualquier hora de la noche, sin necesidad de dar nombre, ni antecedente alguno; aunque la mujer vaya con el rostro oculto.

La estancia será completamente gratuita y a cada embarazada se le asistirá como su estado requiera.

##### Condiciones de la estancia

Pero se imponen muy humanas condiciones...

Cuando la mujer refugiada en el Instituto de Maternología dé a luz, tendrá la obligación de amamantar a su hijo, por lo menos durante los quince primeros días.

Cuando la parturienta sea dada de alta, podrá llevarse a su hijo, o quedarlo en la Casa Cuna.

¿Qué mujer, después de amamantar a su hijo consentirá en desprenderse de él! Este es uno de los fines inmediatos de la nueva Institución.

##### Madres aptas para serlo

Y además saldrán sabiendo ser madres.

Durante su estancia en el Instituto, estarán en contacto con la Casa Cuna, donde recibirán provechosas lecciones de cómo deberán cuidar y alimentar a los hijos; prevenirles de enfermedades e infecciones; prácticas higiénicas, etc.

Disminuirá el "torno", y disminuirá la mortalidad infantil.

##### Casa Cuna

Se introducen también importantes reformas, que perfeccionarán la Casa Cuna.

Al entrar en ella el niño, se le aplicará reacciones de Wasserman y Cutis reacción, manteniéndole en una especie de lazareto, durante veintidós días, en observación por si da reacciones positivas de existencia de enfermedades específicas o tuberculosis.

Si da reacción negativa, pasará al régimen general.

Las nodrizas sufrirán también un minucioso reconocimiento médico.

Quedarán instalada una enfermería con departamentos individuales y se establecerá una consulta pública y gratuita de Puericultura.

Han sido adquiridas ya más vacas suizas y se ha hecho presupuesto para adquirir máquinas de lavar, llenar y esterilizar los hiberones.

Solo en casos excepcionales se consentirá prohiar niños a los dos años de edad; la regla general es que los prohijamientos se consentirán cuando el niño cumpla los tres años.

Queda suprimida por completo la lactancia externa.

##### Para otro día

Con objeto de no extendernos demasiado en estas benéficas instituciones, que darían materia sobrada para un periódico, reservamos para otro día los interesantes detalles de como quedará instalado y funcionará el Instituto de Higiene, complemento de todas las reformas que hemos expuesto.

**-La Montaña-**

se vende en el estanco de la plaza

## Crónica de la ciudad

### La airada y justa protesta del señor Fernández

El señor Fernández, español, mayor de edad, casado, con dos hijas en estado de mecer, natural y vecino de Cáceres, con cédula personal del corriente ejercicio y cuenta, también corriente, en una acreditada y nacional entidad bancaria, se ha presentado en nuestra redacción, indignado, con la bilis vuelta y el reuma acentuado.

—Vengo a rogar a ustedes la publicación de la presente nota de protesta.

Y entregó al director una hoja de papel, arrancada de un libro de notas, en la que escrito a lápiz y con una ortografía que necesitó alguna rectificación, pues sobaban letras o faltaban palabras, decía lo siguiente:

«El señor Fernández, protesta justamente indignado, ante quien corresponda, del inaudito caso de que en Cáceres, capital de la provincia de su nombre, a 6 de Julio del corriente año de gracia, no haga calor.»

Tiene sobrada razón el señor Fernández de quejarse, indignarse, sulfurarse y molestarse.

El tiempesito que disfrutamos, no sólo echa por tierra nuestra calenturienta tradición de un verano ecuatorial, sino que pone en ridículo a numerosas y distinguidas familias.

No hay derecho a tal estado de cosas, y suscribimos la protesta del señor Fernández. ¿Cuándo se vió caso igual? Los pasaportes listos desde hace tiempo y sin poderlos utilizar. Porque, ¿quién se lanza en bus-

ca del anhelado fresco, cuando todavía se anda por Cáceres con camiseta de punto doble, faja de bayeta y el cuello de la chaqueta subido?

Un poquitín más y adiós ilusiones.

Los vaporosos trajes de playa quedarán inéditos en el fondo de los baúles, los pasaportes caducarán sin haberlos disfrutado y precisamente hogafío en que aparecía claro el oscuro punto del visado. Las yodadas brisas marinas no matizarán de moreno las blancas epidermis de rostros, escotes y brazos... Las mamás no podrán exclamar en el hotel de la playa: «Aquí si que se come el pescado fresco y no en Cáceres. ¡Como que lo acaban de pescar!»

Y sobre todo, ¡horror!, al periodista se le evapora el socorrido truco veraniego de «Han salido para el Norte... marcharon a Portugal...» que tan bien le venía para llenar unos rebeldes huequitos del periódico.

Le sobra razón hasta la coronilla al señor Fernández. Es indignante la conducta que sigue el tiempo este verano. No debemos tolerarlo. Y para nuestra defensa, proponemos la fundación de una sociedad de resistencia, que bien pudiera llamarse «Los amigos del tiempo caluroso en los tradicionales veranos cacereños».

¿Hace la idea? Pues se admiten adhesiones en el domicilio del señor Fernández.

## Firma regia

(Por teléfono)

Madrid 6 (4'05 t.)—Se ha facilitado esta mañana el siguiente extracto de decretos firmados por el rey.

### Presidencia

Decreto concediendo créditos con garantías a los Pósitos.

—Idem nombrando gobernador civil de Lérida a don Enrique Román.

### Hacienda

Se nombra definitivamente vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central, a don Francisco Cárdenas.

### Gracia y Justicia

Nómbrese presidente de la Audiencia provincial de Madrid, a don Enrique Robles.—*Mencheta.*

### Conferencia chino-europea

## Se discutirán varios puntos relacionados con las revueltas

Pekín.—Se prepara para tener lugar próximamente una Conferencia entre chinos y delegados europeos, en la que se discutirán varios puntos relacionados con las revueltas ocasionadas por la xenofobia en China.

Los resultados de esta Conferencia se esperan con impaciencia, tanto en el país como en Europa. (C.)

## SE VENDE

Una Fábrica de Gaseosas en magnífico estado, último modelo, aplicable a fuerza animal y mecánica; para informes, Plaza Mayor, núm. 37. J. Castel, Cáceres.